

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA REPRESENTACIONES Y SERVICIOS REPYSER C. LTDA.,
CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de febrero del años dos mil dieciséis, siendo las 9h00 horas en la oficina de la compañía ubicada en la cdla, Urdesa Calle Primera #607 y Av. Las Monjas, se reúnen en Junta General Extraordinaria de accionistas de conformidad con lo constituido en el art. 238 de la Ley de Compañías y al Reglamento de Juntas Generales pertinente, encontrándose presente para los fines legales el señor Francisco José Correa San Lucas, como propietario de una participación ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de las Estados Unidos de América cada una de ellas; la señora Blanca San Lucas de Correa como propietario de una participación ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de las Estados Unidos de América cada una de ellas; la señorita Flor de Fátima San Lucas como propietaria de trescientos noventa y nueve con cero noventa y dos participaciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía para tratar los siguientes puntos del día:

**APROBACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016 PARA SU RESPECTIVA REVISION Y
VISTO BUENO DE LOS ACCIONISTAS Y REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA.**

Actúa como Presidente de la Junta la señor Víctor Hugo Correa San Lucas y como secretaria la señorita Maria Auxiliadora Correa San Lucas.

El Presidente de la Junta antes de declarar legalmente instalada la sesión solicita a la secretaria cumpla con lo prescrito en el art. 239 del mismo cuerpo legal antes invocado, hecho de lo cual se declara legalmente instalada la Junta General de accionistas de la compañía **REPRESENTACIONES Y SERVICIOS REPYSER C.LTDA.**

Acto seguido toma la palabra el Presidente de la Junta para tratar:

1.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros elaborados y presentado por la contadora los mismo que han sido analizados y revisados para su debida presentación con los Organismos de Control que está sujeta la Empresa.

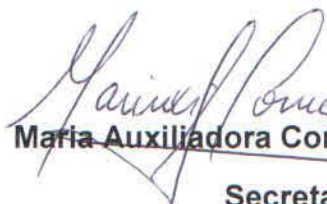
No habiendo otro asunto más que tratar la secretaria solicita un receso a la Junta para la elaboración del Acta respectiva.

Se reinstala nuevamente con los mismos comparecientes, dando a conocer la aceptación de acto de conformidad con la presentación de los Balances de la compañía siendo 10 h 00 del mismo día de celebración.



Víctor Hugo Correa San Lucas

Presidente



Maria Auxiliadora Correa San Lucas

Secretaria